

Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-010-2020
“ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO DE
DETERMINACIÓN DE CARGA VIRAL Y CUANTIFICACIÓN DE LINFOCITOS TCD4+”.

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 11 de Septiembre de 2020, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello no. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la adquisición de **“Insumos para la realización de pruebas de laboratorio clínico de determinación de carga viral y cuantificación de linfocitos TCD4+”**; solicitada por el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Sinaloa, motivo de esta Licitación, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa en adelante, (la Ley), y lo previsto en los numerales 3, fracción VI y 4 de la convocatoria a la Licitación.

Quien preside el Acto determina aperturar el sobre, haciendo constar lo siguiente:

El sobre de la proposición presentada se recibió conforme a lo establecido en la Convocatoria, por el siguiente licitante:

No.	Licitante que presentó su proposición
1.-	Prahmedic, S.A. DE C.V.

En primer término y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procedió a la apertura del sobre con las proposición recibida; haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, bases, anexos y junta de aclaraciones utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C).

Con fundamento en el Artículo 43 Fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los funcionarios Lic. Jesús Enrique Acosta Reynaga, Subdirector de Recursos Materiales así como por la Ing Catalina Díaz Armendaris, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **15 de Septiembre de 2020** a las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

**Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales**

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia del Acta a los presentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, y que se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Se entrega en este Acto al área solicitante, archivo electrónico del licitante participante para la realización del dictamen correspondiente.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este evento, siendo las 13:00 horas, del día 11 de Septiembre de 2020.

Esta Acta consta de 07 hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Representante

C. Etzetl Daniela Velazquez
Flores

Nombre, razón o denominación social

Prahmedic, S.A de C.V

Firma

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Nombre

L.C.P. Karla Gámez Gutiérrez

Representante

Directora Administrativa

Firma

Lic. Jesús Enrique Acosta Reynaga.

Subdirector de Recursos Materiales



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

**Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales**

Lic. Adrián Heriberto Padilla Trujillo.

Jefe del Departamento de
Adquisiciones.

Dr. Juan Manuel García Díaz

Representante de la Dirección de
Prevención y Promoción de la Salud.

Lic. Edgar Joel Castro Soto.

Representante de la Dirección de
Auditoría Interna

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

Ing. Catalina Díaz Armendaris

Representante de la Secretaría
de Transparencia y Rendición de
Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SSS-LPN-010-2020



ANEXO A).- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN
ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO DE DETERMINACIÓN DE
CARGA VIRAL Y CUANTIFICACIÓN DE LINFOCITOS TCD4+ "

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN		PROVEEDOR
4 A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN		
A.1) PERSONAS MORALES		
I. Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único apoderado de la empresa.		ENTREGA
II. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participante		ENTREGA
III. Copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante, o identificarse en el Acto.		ENTREGA
IV. Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a Él que asista al Acto.		NO APLICA
V. Copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto, que puede ser: Licencia de Manejo, Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte		ENTREGA
VI. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.		ENTREGA
VII. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Servicio de Administración Tributaria.		ENTREGA
VIII. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		ENTREGA
IX. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante		ENTREGA
X. Copia del comprobante de domicilio del licitante participante no mayor a tres meses, en caso de presentar uno distinto al nombre de la empresa, deberá de presentar copia de contrato de arrendamiento a nombre del participante		ENTREGA
A.2) PERSONAS FÍSICAS		
I. Copia Simple de la Cédula de Identificación Fiscal del Participante Expedido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria).		NO APLICA
II. Copia simple del poder legal de la persona que representa al interesado en participar		NO APLICA
III. Copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto, que puede ser: Licencia de Manejo, Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte		NO APLICA
IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.		NO APLICA
V. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Servicio de Administración Tributaria.		NO APLICA
VI. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		NO APLICA
VII. Copia del comprobante de domicilio del licitante participante no mayor a tres meses, en caso de presentar uno distinto al nombre de la empresa, deberá de presentar copia de contrato de arrendamiento a nombre del participante.		NO APLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SSS-LPN-010-2020



ANEXO B).- PROPUESTAS TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO DE DETERMINACIÓN DE CARGA VIRAL Y CUANTIFICACIÓN DE LINFOCITOS TCD4+ ".

PROPUESTAS TÉCNICAS	PROVEEDOR
	PRAHMEIC, S.A. DE C.V.
I. Descripción y especificaciones de cada una de las partidas que conforman el lote en el que participa, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar marca, modelo y fabricante, renglón a renglón las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de estas bases.	ENTREGA
II. Presentar carta original de apoyo por parte del fabricante de los bienes dados en comodato (equipo de laboratorio), que deberá presentarse en original, preferentemente en papel membretado y contener como mínimo la razón social de la empresa, número de teléfono y domicilio de la empresa, debiendo estar firmada por el propietario o representante legal, el total de las cartas presentadas deberá avalar el 100% de los renglones ofertados a adjudicar	ENTREGA
III. PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL SE COMPROMETE A:	
A) Proporcionar los equipos de laboratorio en comodato, con interfaces de comunicación al sistema salvar, dicha interfaz deberá ser capaz de buscar el ID y validar que el paciente este registrado en el salvar, además de generar listas de trabajo y etiquetas con código de barras que puedan ser leídas por los equipos y el sistema salvar, además el 100% de los reactivos y consumibles exclusivos e inherentes a los equipos necesarios para realizar un mínimo de 1,710 y un máximo de 2,750 pruebas efectivas para carga viral, incluye controles y calibradores y además lo necesario que se utilice para el control de calidad externo, identificado y registrado por el instituto de diagnóstico Referencia Epidemiológicos (INDRE)	ENTREGA
B) Proporcionar los equipos de laboratorio en comodato, con interfaces de comunicación al sistema salvar, dicha interfaz deberá ser capaz de buscar el ID y validar que el paciente este registrado en el salvar, además de generar listas de trabajo y etiquetas con código de barras que puedan ser leídas por los equipos y el sistema salvar, además el 100% de los reactivos y consumibles exclusivos e inherentes a los equipos necesarios para realizar un mínimo de 1,710 y un máximo de 2,750 pruebas efectivas de Linfocitos TCD4+, incluye controles y calibradores y además lo necesario que se utilice para el control de calidad externo, identificado y registrado por el instituto de diagnóstico Referencia Epidemiológicos (INDRE)	ENTREGA
IV. Los participantes deberán entregar registros sanitarios emitidos por la COEPRIS para los equipos e insumos.	ENTREGA
V. Deberá presentar documento oficial vigente en el que se acredite la validación de los reactivos por el INDRE, por la FDA, CE, IVD.	ENTREGA
VI. Escrito de garantía de los bienes de acuerdo al Punto No.9 de la presente convocatoria. Los licitantes deberán de presentar como garantía una carta firmada por el propietario o representante legal de la empresa que participa en la que indique que está respaldando la propuesta señalando en la misma que los bienes son nuevos y que se encuentran en perfecto estado.	ENTREGA
VII. Carta bajo protesta de decir verdad, donde deberá proporcionar los resultados de los estudios en un tiempo máximo de 14 días naturales posterior a la toma de muestra.	ENTREGA
VIII. Archivo electrónico en medio magnético, que contenga los puntos anteriormente citados (dos copias).	ENTREGA

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.
No. SSS-LPN-010-2020



ANEXO C).- PROPUESTAS ECONOMICAS

ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO DE DETERMINACIÓN DE CARGA VIRAL Y CUANTIFICACIÓN DE LINFOCITOS TCD4+ ".

PROVEEDOR	
PROPUUESTAS ECONOMICAS	PRAHMEDIC, S.A. DE C.V.
I. Oferta económica la cual deberá ser mecanografiada o impresa, en papel membretado de la empresa participante, libres de tachaduras, enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmadas por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo contener los datos señalados en el Anexo II (Propuesta Económica) de esta convocatoria.	ENTREGA



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-010-2020
ANEXO II ECONOMICO

NO.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRAHMEDIC, S.A. DE CV.	
			MÍNIMO	MÁXIMO		IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	CARGA VIRAL: INSUMOS Y REACTIVOS NECESARIOS PARA PRUEBAS EFECTIVAS REALIZADAS, INCLUYENDO EQUIPO MÉDICO EN COMODATO PARA LA EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA DE ÁCIDOS NÚCLEICOS Y TERMOCICLADOR PARA DETERMINACIÓN DE CARGA VIRAL MEDIANTE RT-PCR EN TIEMPO REAL EN PLASMA HUMANO. DEBE PERMITIR LA AMPLIFICACIÓN DE ÁCIDOS NÚCLEICOS IN VITRO PARA LA CUANTIFICACIÓN DE ARN DEL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPO 1 (HIV-1), ASÍ COMO PERMITIR OBTENER RESULTADOS EN COPIAS/ML Y EN LOGARITMO BASE/10 (LOG10). TODOS LOS EQUIPOS EN COMODATO DEBERÁN INCLUIR NO-BREAK (UPS). DEBE INCLUIR INTERFAZ A LA PLATAFORMA SALVAR QUE PERMITA CAPTURA DE MANERA DIRECTA LOS RESULTADOS GENERADOS POR EL EQUIPO TERMOCICLADOR EN DICHA PLATAFORMA, ADEMÁS LAS UNIDADES CAPSITS DEL ESTADO DEBEN DE CONTAR CON INTERFAZ SALVAR.	PRUEBA	1,710	2,750	\$ 1,020.68	\$ 1,745,362.80	\$ 2,806,870.00
2	LINFOCITOS TCD4+: PRUEBAS EFECTIVAS REALIZADAS, INCLUYENDO EQUIPO EN COMODATO PARA CUANTIFICACIÓN DE SUBPOBLACIONES DE LINFOCITOS TCD4+ MEDIANTE CITOMETRÍA DE FLUJO DE SANGRE TOTAL HUMANA. INCLUYE CITOMETRO DE FLUJO CON CARGADOR DE CARRUSEL PARA MUESTRAS. TODOS LOS EQUIPOS EN COMODATO DEBERÁN INCLUIR NO-BREAK (UPS). DEBERÁ DE PERMITIR OBTENER RESULTADOS EN VALORES ABSOLUTOS PARA CD3, CD4 Y CD8 Y VALORES PORCENTUALES PARA CD4 Y CD8. ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LINFOCITOS CD4/CD8. DEBE INCLUIR INTERFAZ A LA PLATAFORMA SALVAR QUE PERMITA CAPTURA DE MANERA DIRECTA LOS RESULTADOS GENERADOS POR EL CITOMETRO DE FLUJO EN DICHA PLATAFORMA, ADEMÁS LAS UNIDADES CAPSITS DEL ESTADO DEBEN DE CONTAR CON INTERFAZ SALVAR.	PRUEBA	1,710	2,750	\$ 508.62	\$ 869,740.20	\$ 1,398,705.00
					SUBTOTAL:	\$ 2,615,103.00	\$ 4,205,575.00
					IVA:	\$ 418,416.48	\$ 672,892.00
					TOTAL:	\$ 3,033,519.48	\$ 4,878,467.00

EL PROVEEDOR DEBERÁ OTORGAR:

- * INSTALACIÓN
- * CAPACITACIÓN
- * PUESTA EN MARCHA
- * CALIBRACIÓN

(Handwritten signature and initials)

(Handwritten signature)